

QUINTO: De acuerdo con lo establecido en el artículo 22.2 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, así como en el artículo 8 de la orden de convocatoria, se acuerda NO OTORGAR la subvención a las entidades locales que se enumeran a continuación por haber obtenido menor puntuación y haberse agotado el crédito disponible de SEISCIENTOS MIL euros (600.000,00 euros), previsto en la aplicación presupuestaria 07.04.458A.761 aprobada en la Ley de Cantabria 8/2008, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el 2009:

Nº Expte	Solicitante	C.I.F	Cuantía Solicitada	Proyecto	Puntuación Otorgada
44	AYTO DE LOS CORRALES DE BUELNA	P3902500B	14.626,91 euros	Instalación de contador sectorial en C/ Condesa de Forjas de Buelna para control y mejora de rendimiento en Los Corrales.	12,37
7	AYTO DE HAZAS DE CESTO	P3903100J	14.942,09 euros	Instalación de un sistema automático de cloración para desinfección de depósitos de agua.	12,205
55	AYTO DE MAZCUERRAS	P3904100I	13.241,94 euros	Ahorro de agua en la red de abastecimiento. Ayuntamiento de Mazcuerras.	11,75
32	AYTO DE LIERGANES	P3903700G	14.958,44 euros	Renovación de acometida e instalación de contadores.	11,487
61	AYTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE	P3906200E	14.985,48 euros	Renovación de la red de abastecimiento al Bº Cedrún.	11,41
14	AYTO DE VEGA DE LIEBANA	P3909600C	15.000,00 euros	Mejora de las condiciones sanitarias de la red de abastecimiento a Rábago.	11,17
45	AYTO DE HERRERÍAS	P3903300F	12.895,22 euros	Colocación de contadores en varios pueblos de Herrerías	11,03
41	AYTO DE CAMARGO	P3901600A	14.802,47 euros	Instalación de un contador sectorial en carretera Revilla-Puente Arce para control y mejora del rendimiento de la red de Camargo.	10,79
54	AYTO DE POLANCO	P3905400B	14.808,36 euros	Proyecto para el control del agua en el municipio de Polanco.	10,71
28	AYTO DE VAL DE SAN VICENTE	P3909500E	14.952,21 euros	Instalación de contador sectorial y eliminación de pérdidas de agua en tuberías de salida del depósito de Prellezo.	10,601
48	AYTO DE CILLORIGO DE LIEBANA	P3902200I	12.931,02 euros	Mejora del abastecimiento en Tama	10,5
67	AYTO DE RAMALES DE LA VICTORIA	P3905700E	14.994,00 euros	Gestión de contadores de agua en Ramales de la Victoria.	10,5
71	AYTO DE CAMALEÑO	P3901500C	14.999,01 euros	Mejora de las captaciones en los pueblos de Pombes y Tanarrio.	10,44
18	AYTO DE BAREYO	P3901100B	12.923,51 euros	Mejora de la red de abastecimiento en Bareyo.	10,39
68	AYTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA	P3907300B	12.861,40 euros	Instalación de contadores generales en la red de abastecimiento de Sta. Cruz de Bezana.	10,34
10	AYTO DE RIONANSA	P3906300C	14.999,62 euros	Mejora del abastecimiento de agua en Pedreo y Rioseco.	10,28
27	AYTO DE SAN ROQUE DE RIOMIERA	P3907200D	14.930,35 euros	Mejora de la red de distribución en Carcabal.	10,28
20	AYTO DE VALDEOLEA	P3909200B	14.892,24 euros	Mejora de red de abastecimiento de agua mediante colocación de contadores de agua en diversos núcleos de Valdeolea.	10,25
57	AYTO DE SAN PEDRO DEL ROMERAL	P3907100F	14.984,72 euros	Nuevo tramo de mejora de la red municipal de abastecimiento de San Pedro del Romeral	10,21
25	AYTO DE VILLAFUJFRE	P3910000C	15.000,00 euros	Mejora del abastecimiento en Trásvilla.	10,2
15	AYTO DE LAMASÓN	P3903400D	12.923,59 euros	Cambio de la red de abastecimiento en el Barrio del Llano	10,18
29	AYTO DE VALDÁLIGA	P3909100D	15.000,00 euros	Mejora del abastecimiento a La Vega, La Gancela y La Puente.	10,13
78	AYTO DE VILLAESCLUSA	P3909900G	12.930,29 euros	Mejora de la red de abastecimiento en Villanueva.	10,13
9	AYTO DE CASTAÑEDA	P3901900E	15.000,00 euros	Mejora de la red de distribución del municipio de Castañeda.	10,05
65	AYTO DE COMILLAS	P3902400E	14.961,05 euros	Instalación de contadores en la zona de Rovacias en Comillas.	10
85	AYTO DE SANTILLANA DEL MAR	P3907600E	14.988,05 euros	Ampliación del sistema de control de fugas vía WIFI en Santillana del Mar	10
82	AYTO DE ALFOZ DE LLOREDO	P3900100C	15.000,00 euros	Gestión remota de contadores en depósitos	10
35	AYTO DE RUENTE	P3906600F	14.989,14 euros	Instalación de contadores patrones para la detección de fugas.	9,83
22	AYTO DE REOCÍN	P3906000I	12.926,51 euros	Medición de caudales en el Bº Somaza y sustitución de tubería.	9,443999
75	AYTO DE RIOTUERTO	P3906400A	11.632,63 euros	Instalación de tubería de abastecimiento de agua en el Pº Marqués de Valdequilla de La Cavada.	9,17
49	AYTO DE TORRELAVEGA	P3908700B	15.000,00 euros	Sustitución de tubería de fibrocemento y modificación de la ubicación de contadores en Ciudad Vergel.	6,79
72	AYTO DE CORVERA DE TORANZO	P3902600J	15.000,00 euros	Renovación de la red municipal y acometidas particulares en Prases-Cillero.	6,3
79	AYTO DE PENAGOS	P3904800D	15.000,00 euros	Renovación de la red de distribución de agua en el Bº de Llanos.	5,4
63	AYTO DE RIULOBA	P3906800B	15.000,00 euros	Sustitución de tubería de fibrocemento por una de polietileno en el Bº Trasierra.	5,26
73	AYTO DE ARNUNERO	P3900600B	12.915,09 euros	Red de abastecimiento en el Bº La Maza de Arnunero.	5,19
34	AYTO DE PIELAGOS	P3905200F	15.000,00 euros	Mejora de la red de distribución del municipio de Pielagos.	5,03
13	AYTO DE VALDERREDIBLE	P3909400H	14.940,90 euros	Mejora y renovación de la red de abastecimiento de Cubillo de Ebro y Otero del Monte	5
64	AYTO DE MERUELO	P3904300E	14.943,44 euros	Mejora de red de abastecimiento al Bº Zorrocolla de Meruelo.	5

Asimismo, se pone en conocimiento de los interesados, que de conformidad con lo previsto en el artículo 24 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, y el artículo 6.4 de la Orden MED 45/2008 se concede un plazo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES para presentar alegaciones, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y en el Tablón de Anuncios de la Consejería de Medio Ambiente, de esta propuesta de resolución provisional."

Santander, 17 de junio de 2009.—El secretario general, Julio G. García Caloca.

09/9500

## SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

*Requerimiento de subsanación de solicitud o aportación de documentación en expedientes de subvenciones reguladas por la Orden EMP/18/2009, de 28 de enero, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones para el año 2009 destinadas a incentivar la contratación estable de personas en situación de desempleo y promover el mantenimiento y posterior conversión en indefinidos de contratos de duración determinada o temporales.*

En los expedientes de ayudas destinadas a incentivar la contratación estable de personas en situación de desempleo y promover el mantenimiento y posterior conversión en indefinidos de contratos de duración determinada o temporales, se ha remitido a los interesados que se citan, notificación de subsanación de solicitud o aportación de documentación:

Nº Expediente	Interesado/a	Requerimiento
2009/1000187	BLANCANIEVES RUIZ MUELA	Dos copias compulsadas del DNI, pasaporte o NIE en vigor de la trabajadora.

Para efectuar dicho trámite, se les concede un plazo máximo e improrrogable de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, con la advertencia expresa de que en caso de no atenderse debidamente este requerimiento, se les tendrá por desistidos de su solicitud, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.5 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y artículo 9.2 de la Orden EMP/18/2009, de 25 de enero.

Y para que sirva de notificación a las personas citadas anteriormente, al no haber sido posible efectuarla anteriormente, se expide la presente, a efectos de su inserción en el «Boletín Oficial de Cantabria», de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 9 de junio de 2009.—El jefe de Sección de Fomento de Empleo y Programas Europeos, José Miguel Gómez Villanueva.

09/9193